



Universidad Nacional de Córdoba  
2024

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00584898- -UNC-ME#FCA

---

**VISTO:**

La presentación efectuada por la Sra. Secretaria de Asuntos Académicos, Dra. Silvia Patricia GIL, con motivo de solicitar autorización para realizar la Reunión Docente “Planificar, planificando en las Licenciaturas y Tecnicaturas de la FCA... SiCPlaD (Sistema de Carga de Planificación Docente de espacios curriculares)”, el día 7 de agosto de 2024 en el Auditorio de la Reforma de la FCA – UNC; y

**CONSIDERANDO:**

Que esta actividad tiene como objetivo presentar el Sistema de Carga de Planificaciones Docentes de los espacios curriculares de las licenciaturas y tecnicaturas de nuestra Casa de Estudios.

Que resulta necesario un encuentro para desarrollar la explicación de dicho sistema de carga de planificaciones docentes.

Que es importante generar espacios de intercambio de ideas que propendan al desarrollo de actividades pedagógicas innovadoras y propuestas educativas acordes al contexto actual.

*Por ello:*

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°:** Autorizar y convalidar el desarrollo de la Reunión Docente “**Planificar, planificando en las Licenciaturas y Tecnicaturas de la FCA... SiCPlaD (Sistema de Carga de Planificación Docente de espacios curriculares)**”, llevada a cabo el día 7 de agosto del corriente año, lugar de realización: Auditorio de la Reforma de la FCA – UNC, organizada por la Comisión de Evaluación y Seguimiento de Planes de Estudios

de la Carreras de Grado (CESPE), la Secretaría de Asuntos Académicos y la Subsecretaría de Acreditación de la FCA-UNC.

**ARTÍCULO 2º:** Por Mesa de Entradas comuníquese a los Coordinadores de los espacios curriculares de todas las Carreras de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y a la Dirección del Área de Enseñanza. Cumplido, comuníquese a las Secretaría de Asuntos Académicos y General. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS DIECISÉIS DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.